

El jurado estará formado por profesionales de prestigio del sector y representantes de la Administración regional

---

La Comunidad de Madrid convoca una nueva edición de los concursos *FotoCanal* y *Fotolibro <40* para promocionar la fotografía de autor

- Los ganadores obtendrán la edición, publicación y distribución del proyecto con editoriales de referencia en el sector
- Los proyectos se pueden presentar hasta el 15 de enero en el caso de *FotoCanal* y hasta el 15 de febrero para *Fotolibro >40*

**1 de enero de 2022.-** La Comunidad de Madrid convoca una nueva edición de los premios *FotoCanal* y *Fotolibro <40*, cuyo objetivo principal es apoyar y promocionar la fotografía de autor contemporánea a través de la edición, publicación y distribución de los dos proyectos que resulten ganadores en formato libro.

La convocatoria *FotoCanal. Libro de fotografía*, que celebra su VI edición, está dirigida a cualquier fotógrafo que desee participar, sin limitaciones de nacionalidad, lugar de residencia o edad. El tema es libre, y el trabajo deberá ser inédito, no habiendo sido publicado nunca en formato libro, y siendo el fotógrafo el único propietario de los derechos de autor de la obra.

Por otra parte, *Fotolibro<40*, que celebra su V edición, es un certamen que tiene como objetivos apoyar y promocionar la joven fotografía de autor española, dadas las dificultades que suelen afrontar estos fotógrafos para publicar sus obras en formato libro.

Este certamen está dirigido a fotógrafos de nacionalidad española menores de 40 años y a colectivos donde al menos la mitad de sus miembros cumplan el requisito de la edad. También en este caso, el tema es libre, y el trabajo deberá ser inédito, no habiendo sido publicado nunca en formato libro, y siendo el fotógrafo el único propietario de los derechos de autor de la obra.

El envío de proyectos para *FotoCanal* se podrá realizar hasta el 15 de enero de 2022, con la previsión de dar a conocer el proyecto ganador durante el mes de febrero y publicar el libro en el primer semestre de este año.

Para *Fotolibro<40*, el plazo de presentación de proyectos es hasta el 15 de febrero de 2022, el anuncio del ganador será en marzo y la publicación del libro, en el segundo semestre del año.

En ambos casos, un jurado integrado por profesionales de reconocido prestigio del sector y representantes de la Comunidad de Madrid decidirá la propuesta ganadora, teniendo en cuenta la calidad del proyecto y sus posibilidades narrativas. Por su parte, los coeditores firmarán un contrato de edición con el fotógrafo seleccionado en cada uno de los casos, en el que se estipulará un pago en concepto de derechos de autor.

## **APOYO A LAS ARTES VISUALES**

El Gobierno regional considera el apoyo a las artes visuales como una de las prioridades de su política cultural. Por ese motivo, desarrolla un amplio programa de exposiciones, proyectos y actividades que tienen como objetivo difundir la obra, tanto de los grandes maestros como de los creadores emergentes y media carrera, fomentar el acceso y conocimiento del público de las distintas manifestaciones y tendencias en torno al hecho fotográfico, favorecer el debate y el estudio sobre este tipo de producción y dinamizar el contexto artístico en la región.

En este sentido, destaca la oferta de exposiciones de la Sala Canal de Isabel II, ubicada en un antiguo depósito de agua del Canal, que se ha constituido como un espacio de referencia nacional e internacional en el mundo de la fotografía y la creación audiovisual contemporánea. Acoge muestras tanto de grandes maestros, como de representantes de la joven fotografía española e internacional, consolidándose como un espacio emblemático en la difusión de las últimas tendencias.

Asimismo, la Comunidad de Madrid colabora en diferentes certámenes que tienen a la fotografía como protagonista: PHotoEspaña o Fiebre Photobook, entre otros.